ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos — Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " — Número atrasado . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina ó 0.80 para el Brasil, Paraguay y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 26 de Julio de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,007

EL SIGLO

EL BUSTO DE CARNOT

El 24 de Junio hizo tres años que nuestra poblacion fué sorprendida por una triste nueva. El telégrafo con su acostumbrado laconismo, nos anunciaba la muerte del presidente de la República Francesa, Sadi-Carnot, vilmente asesinado por un desgraciado anarquista.

El crimen cometido por Caserio fué unánimemente reprobado por el mundo entero. Montevideo, á la par de otras ciudades organizó una imponente manifestacion silenciosa que pasó á saludar al señor ministro de Francia y protestar al mismo tiempo contra el inicuo atentado, que arrancaba á la Francia uno de sus mejores hijos y á la República uno de sus mas fieles defensores.

Los residentes franceses de Montevideo para perpetuar la memoria del inolvidable presidente, adquirieron un magnífico bronce que representa á Carnot, el cual fué colocado sobre la columna que la colonia francesa ha eregido en el Cementerio Central á la memoria de L. Gambetta. Ayer tarde ante una concurrencia que no bajaba de 800 á 1000 personas se ha inaugurado el busto del ex-presidente francés.

Mientras se quitaba el velo que cubria el bronce el señor Boron Dubard con su elocuencia de tribuno pronunció un explêndido discurso, en el cual hizo la apología del eminente ciudadano Carnot.

No trataremos de reproducir ese importante discurso. Nuestra memoria á penas nos permite condensar los principales gasajes:

Hace tres años, dijo Mr. Dubard, que Lyon, la ciudad obrera por excelencia, aclamaba con entusiasmo hasta ahora desconocido, y recibia con muestras de simpatía y de respeto que nunca fueron tan prodigadas á rey ninguno, al Sr. Carnot que habia ido para realzar con su presencia el brillo de la gran exposición, en la ciudad cuna del trabajo y de la paz.

Fué entonces que en medio de la alegria general, del entusiasmo que crecía de momento en momento, de los aplausos unánimes, que un puñal sostenido por el brazo de un imbécil anarquista, vino á sepultarse en el corazón de un hombre de bien, tronchando la vida del Presidente modelo, que habia sido libremente elegido para regir los destinos de una gran nación.

Ninguno ha olvidado, señores, la profunda emocion que el atentado produjo en el orbe civilizado. Aquí en Montevideo, todos nuestros compatriotas, con el alma desgarrada por el dolor, han podido darse cuenta de las simpatías que tiene nuestro país entre los uruguayos, quienes han execrado el vil atentado, condenando el crímen que arrebataba á la Francia á uno de sus mas leales servidores.

Una manifestacion grandiosa á la cual se asociaron gobierno y pueblo, grandes y chicos, ricos y pobres, fué una pueba evidente del amor que nos profesa este generoso y valiente pueblo, provocando nuestra eterna gratitud, la cual quedará grabada en nuestros corazones.

En Carnot se encarnaba la idea de justicia, de equidad, de probidad y de paz que debe representar todo jefe de Estado digno de ese nombre.

Es por eso, que el sufragio libremente ejercitado por los miembros del Parlamento, representantes legales de todo un pueblo, lo eligieron por gran mayoría, prefiriéndolo á un general que por su talento militar incontestable, habia sido ya indicado con preferencia á muchos legisladores.

Carnot supo consolidar la tranquilidad en el interior, y preparar alianzas que como la de Rusia, aseguran la paz en Europa.

Mucho mas se extendió el distinguido orador, pero la tarea se vuelve difícil con el temor de no traducir bien las ideas emitidas por el señor Boron Dubard.

El señor don Urbano Chucarro pronunció un pequeño discurso, en el cual se demostró entusiasta admirador de la Francia, cuna de la libertad y de la justicia; condenó con frases severas el atentado que arrebató á aquella nacion uno de sus mas preclaros hijos, y agradeció las palabras lisonjeras que fueron vertidas por el señor Boron Dubard en honor de nuestro país.

Entre la concurrencia notamos al señor Des Portes de la Fosse y personal entero de la legacion, el señor Hordeñana en representacion del gobierno, muchos compatriotas nuestros, y numerosos franceses que con verdadero respeto asistian á la ceremonia.

Despues de la ceremonia en el Cementerio Central, se dirigieron numerosos de los asistentes al Cercle Français donde se bebió una copa de champagne, á la fraternidad de los dos pueblos.

El doctor Juan Carlos Blanco, pronunció un magnífico brindis que fué muy aplaudido, acreditando una vez más su fama de orador brillante.

El señor Beron Dubard pronunció tambien un *toast*, así como otros de los asistentes que se retiraron agradecidos á las atenciones que recibieron del simpático presidente y demás miembros del club francés.

CARTOUCHE II EN PARIS

Dice *El Derby* de Buenos Aires:

El 20 de Junio último se corrió en Paris, en el Bois de Boulogne, el handicap sobre 2400 metros, "Prix Longchamps", en el que tomaron parte catorce caballos, encontrándose entre éstos el hijo de Kimbolton, de la vécina orilla, que, como se sabe, es pensionista de Pio y Leandro.

Las crónicas francesas que tenemos á la vista y cuyas fechas alcanzan hasta el 26 de Junio último, no nos dicen una sola palabra respecto al papel que Cartouche II desempeñó en la carrera, y sólo se limitan á colocarlo en el último puesto entre los no placés.

La prueba fué corrida en 2'35" y ganada por Riposte á una cabeza sobre Daphnis, que entró segunda. Bourdigal y Vin Vieux, ocuparon el 3.º y 4.º puesto respectivamente.

No placés: Bonnet-Vert, El Dorado, Ecrevisse, Baba, His First, Héron, Serpolette, Gardenia y Cartouche II.

AVE, CUESTAS

La interpelacion del sábado llevó á la barra y á los corredores del Senado una concurrencia excepcionalmente numerosa. El local de la barra es muy pequeño y desde temprano estaba completamente lleno; no habia pues otro recurso que tentar para oir los discursos, que entrar á las antesalas y á él apelaron los mas relacionados aprovechando de la amistad de algunos senadores, la que muy poco les valió, porque el señor Cuestas olvidando su investidura de presidente del Senado se habia convertido en una especie de *sarjent of army* y le salía al encuentro á todo aquel que pretendía profanar sus alfombras que él cuida con tanto esmero y con tantos morenos.

Iba más allá el señor Cuestas; pues, algunos jóvenes de elevada condicion social que pedian á los porteros que les llamaran á tal ó cual senador que suponían les tranquearía el paso, eran recibidos por el propio señor Cuestas que avanzaba hácia ellos sobre el ritmo gracioso de su graciosa cojera, para decirles: no se puede llamar á nadie. Terminología de portero.

Los antecedentes del señor Cuestas como autoridad en las oficinas del Senado son proverbiales y estan en completa armonía con su actitud del sábado.

Es sabido que no bien entra, y sin sacarse ni el sombrero ni el leviton, inicia una travesía contínua por todas las oficinas, obteniendo como resultado que cuando el secretario lo siente, esconde el mate, Laviña se atraganta con una humada de cigarro negro, Lopez se soba la pera, Zufriateguy respondiendo á su sangre guerrera, invita á sus colegas para llevar al Presidente Cuestas, una carga de caballería, y el joven Castro respondiendo á la suya, que es la diplomática, se opone, y les insinúa la idea de conjurar el peligro, divirtiendo al Vice-Presidente de la Republica, con unos juegos malabares.

Es tanta la autocracia que campea en el espíritu del señor Cuestas, que ha impartido órdenes terminantes para que ningun senador profane el gabinete de sus meditaciones silenciosas, en el que se refugia mal humorado, sombrío y huraño, para no confundirse con los otros miembros de la Cámara alta cuando éstos pasan á cuarto intermedio.

Cuando sale de aquel cuarto seguido por los empleados de Secretaría parece un primer espada al frente de su cuadrilla.

Pero no es primer espada...

Vapor encallado

Ayer á las 2 a. m. la casa de salvamentos marítimos de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, tuvieron conocimiento de que en las cercanías de Maldonado se encontraba un vapor encallado.

Inmediatamente dicha casa hizo zarpar á los vapores nacionales "Huracan" y "Emperor", para el sitio del siniestro, desde donde comunicaron que el vapor encallado era el "Britannia" de la casa Camuyrano, que se dirijía de Buenos Aires á Londres.

El "Britannia" ha encallado en Banco Arquímedes que se encuentra situado entre el Banco Inglés y el Cabo de San Antonio. El vapor hállase tumbado sobre el lado de babor y sobre fondo duro.

La casa de Lussich que se ha hecho cargo de los trabajos de salvamento, ha enviado además de los vapores nombrados al "Solis", "Plata", "Tiburon" y "25 de Mayo", 140 hombres y 14 chatas grandes.

Estos trabajos están bajo la direccion del señor don Antonio D. Lussich, que desde el primer momento acudió al sitio del siniestro.

He aquí la lista exacta del cargamento de que es portador el "Britannia":

17.000	bolsas maiz.
6.274	" afrecho.
400	" lino.
3.700	fardos alfalfa.
520	bueyes.
1.110	cajones.
650	toneladas carbon para uso del vapor.

Esta tarde á la 1 llegó al puerto, procedente del banco, el vapor nacional "Solis", conduciendo á remolque dos chatas, con ganado, sacadas del "Britania".

Litoral argentino

Se halla en Concepcion del Uruguay el señor Apoliuario Velez, que figuró como jefe del batallon Leandro Gomez en el ejército revolucionario.

En todos los pueblos del litoral argentino hay muchos orientales que han ido á esos puntos con procedencia del ejército de Lamas y Saraiva.

PARAGUAY

LA CUESTION INTERNACIONAL

Asuncion, viernes 23—La cancillería paraguaya se ha dirigido á la de Bolivia pidiendo un esclarecimiento acerca de si las tierras de la concesion á la empresa norteamericana se encuentran comprendidas en el Chaco entre Bahía Negra y el rio Pilcomayo, sobre las cuales el Paraguay mantiene dominio de soberanía. Este esclarecimiento se pide para salvar los derechos del Paraguay, tanto mas cuanto en el decreto de la concesion á favor de la expresada compañía, no se determina la ubicacion precisa de las 3000 leguas de tierra en el Chaco que se afectan para el pago de la garantía á que se ha obligado el gobierno de Bolivia.

—A la hora fijada, tuvo lugar esta mañana la recepción oficial del ministro de Chile señor Máximo R. Lira. Además del numeroso público que concurrió á presenciar el acto, hacian los honores oficiales el batallon de infantería y un piquete de lanceros. Despues de los discursos cambiados, el ministro de relaciones exteriores expidió un decreto reconociendo á dicho Sr. Lira en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de Chile. El discurso de este diplomático ha sido muy bien recibido por el público en general, por los nobles conceptos que contiene hacia el Paraguay. Las recepciones de los ministros de Inglaterra y de Austria-Ungria, fueron transferidas para mañana á causa de la lluvia incesante de ayer.

—El senado recien mañana se ocupará del proyecto de movilizacion de la guardia nacional.

—Llegó hoy el vapor "Saturno" con muchos pasajeros, que vienen á disfrutar el dulce y delicioso clima que reina en estos momentos.

—Entre los candidatos para la futura presidencia de la república, que comuniqué anteriormente, parece que los mas probables son el general Bernardino Caballero y el señor Emilio Aceval, ministro de guerra y marina.

—Oro firme á 600 y papel argentino á 240 por ciento.

CANELONES

Leemos en *El Plata* de Guadalupe:

EL DOCTOR RIVAS—En compañía de su distinguida esposa é hijos se ausentará en breve de esta localidad, con destino á Europa, el apreciable doctor don Rufino Rivas.

Este conocido facultativo se ausenta por dos ó tres años, en cuyo tiempo visitará los principales países del viejo mundo.

Hace quince años que este doctor amigo se halla radicado entre nosotros, habiendo sabido en ese tiempo conquistarse por sus distinguidas maneras y por sus relevantes dotes, el aprecio general de nuestra sociedad.

ARREGLO DE CUENTAS—La Jefatura Política está verificando el arreglo de las cuentas de gastos de guerra hasta el dia.

El "Dubourdieu"

En la primera quincena del mes entrante debe llegar á nuestro puerto el crucero francés "Dubourdieu" al mando del almirante monsieur Escande.

El "Dubourdieu" viene de las costas de Africa y ha debido zarpar de Dakar el 13 del corriente mes.

El vapor "Petrópolis"

Está próximo á llegar el nuevo vapor "Petrópolis" de la compañía Hamburgo Sud Americana, que hace su primer viaje al Rio de la Plata. Este vapor tiene capacidad para 7500 toneladas y comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

La Compañía Hamburgo Sud Americana tiene 25 años de existencia y cuenta actualmente con 32 vapores de moderna construccion y de gran porte. De las empresas alemanas de navegacion, es la que ha dado mayor dividendo á sus accionistas el año pasado.

Su directorio, dándose cuenta de las necesidades del comercio marítimo y de las propias conveniencias de la compañía, ha ido renovando continuamente el material de manera que sus vapores, á excepcion de uno que fué construido en el año 1874, no tienen más de diez años de edad, habiendo sido la mayor parte lanzados al agua despues de 1890.

Conjuntamente con el "Petrópolis", han sido construidos los vapores "Pernambuco", "Belgrano", "Bahía" y "San Nicolás", todos del mismo tipo. Estos nombres los tuvieron ya otros vapores de la Hamburgo Sud-Americana que han sido enagenados.

Tanto el "Petrópolis" como los otros cuatro vapores los destina la compañía á la línea entre Hamburgo y el Plata.

EL SEÑOR MINISTRO DE FRANCIA

El 24 de Agosto es esperado en esta ciudad el señor Ponsignon, acreditado como ministro plenipotenciario de la República Francesa entre nosotros.

El señor Ponsignon que desempeñaba el cargo de consul general en Barcelona, es una persona dotada de clara inteligencia y de trato simpático y afable.

Despues de su llegada á esta ciudad, el actual encargado de negocios Mr. Des Portes de la Fosse se ausentará de Montevideo en licencia por algunos meses.

Facultades de la C. Permanente

En los círculos herreristas se dice desde ayer que la actitud asumida por el Gobierno con la ley de imprenta que acaba de vetar, dará lugar á nueva reunion de la Comision Permanente, donde no solo se discutirá el mensaje que el Poder Ejecutivo pasó con ese motivo, sino tambien si es privativo de la Comision Permanente convocar á la Asamblea en los casos en que lo considere necesario.

Desde ya se dá como defensor de esa facultad de la Comision Permanente á don Julio y como impugnador de la teoría al doctor Espalter.

SPORT

CARRERAS SUSPENDIDAS—La fiesta hípica que debía celebrarse ayer en el Hipódromo Nacional de Maroñas tuvo que suspenderse por el mal estado en que se encontraba la pista á consecuencia de la lluvia de estos últimos días.

La reunion debe tener lugar el domingo próximo, si el tiempo no vuelve de nuevo á hacer de las suyas.

CARRERAS DE BUENOS AIRES—Hé aquí los dividendos pagos por el Sport Uruguayo para las carreras corridas ayer en Buenos Aires:

1.a carrera:—1.º Flambeau á ganador 22.72, á placé 9.85; 2.º Margot á placé 11.71; 3.º Orleans á placé 10 37.

2.a carrera:—1.º Yatagan á ganador 8.34, á placé 4.05; 2.º Limay á placé 6.84, 3.º Rosalvina á placé 5.01.

3.a carrera:—1.º Independiente á ganador 11.41, á placé 5.08; 2.º Rose Royale á placé 9.92, 3.º Talma á placé 5.65.

4.a carrera:—1.º Los Cardos á ganador 8.20, á placé 2.84, 2.º P. Ecurie á placé 3.24, 3.º Alarife á placé 2.92.

5.a carrera:—1.º Pergamino á ganador 7.55, á placé 5.15, 2.º Thiers á placé 17.07.

6.a carrera:—1.º Nemo á ganador 33.48, á placé 9.33; 2.º Bab á placé 4.24, 3.º Hugonote á placé 6.21.

7.a carrera:—1.º Salteador á ganador 10.56, á placé 3.70; 2.º Tiradentes á placé 5.90, 3.º Venero á placé 3.91.

MUY BIEN DICHO

El siguiente telegrama se refiere al caso de auxilio ofrecido por la Cruz Roja de San Eugenio del Cuareim, á los revolucionarios heridos en el reciente combate de Paysandú:

"De comandante general de Fronteras al Norte, Laureles á comandante militar, Salto. —Lo que V. S. concede á la Cruz Roja me complace tanto en este caso, como en otros que subsistan. A ese respecto no tiene que consultarme; los que tienen la desgracia de caer heridos en el campo de batalla, no pertenecen á otro partido que á la caridad.—Saludo á V. S.—*José Villar*, comandante general al Norte."

REGALO AL SEÑOR IDIARTE BORDA

Se le ha regalado al presidente de la República, por intermedio del diputado Pelayo, el objeto histórico de que entera la siguiente carta:

Campamento, Ejército del Norte.—Estacion Laureles, Julio 18 de 1897.—Señor diputado don Justo R. Pelayo. –Mi distinguido señor: El objeto de la presente es para saludar á usted en el glorioso dia de hoy, y, al mismo tiempo, molestarle abusando de su bondad.

Se trata de que en mi nombre ofrezca á S. E. el señor presidente de la República como recuerdo de la fecha de hoy, la divisa que dice: "Ejército Libertador."

Esta divisa la usó mi finado abuelo el general Leon de Palleja, y la que envío como prueba de cariño y respeto por el aniversario del día en que cayó mi antepasado luchando por nuestra causa.

Agradeciendo de antemano este servicio, lo saluda su decidido amigo personal y político.— *Oscar Palleja*, subteniente.

Rentas aduaneras

Nos escriben de San Eugenio:

"Un guarda-hilos, llegado aquí de Cuchilla Negra, comunica lo siguiente:

"Que en Ricardiño, está estacionado el individuo Casimiro Perez. con un grupo de 15 hombres armados, efectuando servicio aduanero á título de haber sido nombrado inspector de fronteras por la revolucion.

"Parece que dicho nombramiento procede del jefe Juan F. Mena.

"Los nuevos recaudadores procuran fomentar el movimiento aduanero en beneficio de su causa, anunciando que la revolucion rebaja 50 % sobre cualquier derecho".

Sepelio de un soldado

Tuvo lugar ayer en el Cementerio del Buceo el entierro del sargento 2.º distinguido del Batallon Guardia de Cárceles, el jóven Vicente Toscano (hijo).

El Estado Mayor ordenó que se le hicieran los honores de alférez.

En el momento de dar sepultura á sus mortales despojos, el alférez Eduardo M. Usher, pronunció el siguiente discurso, en nombre del Batallon Guardia de Cárceles.

Señores:

El Batallon Guardia de Cárceles, del cual tengo el honor de formar parte, me ha designado para hacer uso de la palabra con su representacion, en el acto de la inhumanacion de los restos del que fué en vida nuestro compañero el sargento 2.º Vicente Toscano.

Dolorosa mision en verdad y con mas razon para mí, pues no me ligaban al extinto los rasgos del compañerismo solamente sino algunos años de sincera amistad al calor de la cual habian brotado las confidencias y los mútuos consuelos que retemplan el corazon para las luchas cruentas de la existencia. Mucho le debía.

En las horas de desaliento de mi vida de soldado, cuando el espíritu se doblega al peso de la adversidad, la voz varonil de Vicente Toscano, vibrante como el toque de corneta que llama á la pelea, recordaba con su ruda franqueza habitual al desalentado, que la mision del soldado es una lucha contínua por el deber.

No era un veterano de tez curtida por el sol de cien campañas, sino un inteligente soldado de esa generacion nueva que ha iniciado con su esfuerzo generoso el desenvolvimiento moral é intelectual de nuestro ejército.

No asistió á sangrientas batallas ni su voz fué jamás á semejanza del clarin estridente eco de pelea pero cuando el cumplimiento de sus deberes militares lo llevó á campaña y asistió al encuentro con el enemigo en el puente de Cuñapirú el 21 de Mayo último, su espíritu no flaqueó, demostrando en los momentos de prueba el temple de que era hecho al ver caer á compañeros como nuestro inolvidable teniente don Angel Segovia, víctima ese dia de la fatalidad; tambien fué actor en las luchas sin sangre del pensamiento y su voz fué el eco de su amor á la patria y su respeto á las instituciones.

Su accion circunscrita al estrecho límite que el lazo diciplinario demarca á las gerarquías no pudo ser extensa y no lo fué; pero sus tendencias moralizadoras, el criterio levantado que regulaba todas sus acciones, el enérgico sostenimiento del principio de autoridad, encuadrada en el sentimiento de la más extricta justicia, demostraban palpablemente, que á través, de la apariencia de hombre frívolo y ligero, existía su espíritu pensador y reposado que le hacía, vestido de uniforme, un soldado de la idea y del derecho y en todo tiempo, un esclavo de la conciencia y del deber. Su foja de servicios á la patria no es larga ni brillante por los hechos anotados en ella, porque no había tenido tiempo para hacerlo; pero en cambio es limpia: no tiene fulgores, pero tampoco manchas; su nombre no pertenecerá á la historia, pero tampoco la accion destructora de las pasiones humanas nada podrá contra la estela inmaculada que ha dejado Vicente Toscano tras su paso por el mundo.

Decidido un dia á ayudar el sostenimiento de las instituciones y los gobiernos constituidos, fué soldado.

Llenados en parte sus afanes al vestir el honroso y sencillo uniforme, lleno de la confianza de la juventud en el porvenir, su vida se deslizó serena entre el toque de dianas y retretas, á cuyos compases, su espíritu militar se remontaba en el raudo vuelo, en alas de la imaginacion hácia el elevado norte de sus aspiraciones.

Es de lamentar señores la pérdida de un militar que encarnaba muchas y bellas esperanzas; que prometía dar á la hermosa carrera de las armas dias de satisfaccion y legítimo orgullo

Pero ha muerto, y su voz de inflexiones viriles, educada en el ejercicio del mando, ya no se levantará mas, defendiendo á la generacion que lleva por divisa la palabra "progreso".

Señores:

En nombre del batallon Guardia de Cárceles y en el de mi sincera amistad, doy al sargento Vicente Toscano el adios póstumo de las supremas despedidas.

He dicho.

El jefe del batallon Guardia de Cárceles pasó á la familia del extinto la siguiente targeta:

Gumersindo Aguiar, jefe del batallon Guardia de Cáceres, interpretando los sentimientos de su 2.º jefe y demás oficiales se dirije al señor don Vicente Toscano manifestándole su sincero pesar por la irreparable pérdida sufrida en su hogar.

Su hijo Vicente, sargento 2.º distinguido del Batallon á mi mando, quien siempre en el cumplimiento de sus deberes fué un ejemplo y á quien creía contar en el número de mis futuros oficiales, ya no existe!!

Qué Dios le acoja en su seno y que usted y su apreciable familia encuentren la resignacion necesaria para soportar tan rudo golpe, son mis deseos.

Sírvase pues aceptar las demostraciones de condolencia con que me suscribo atento y su S. S. —Montevideo, Julio 23 de 1897.

Ejercicios peligrosos

A los soldados del Batallon Presidente que hacian anteayer tarde ejercicios de guerrilla en la calle Maciel, se les caían algunos cartuchos Mauser, por la deficiencia notoria de las cartucheras de la célebre casa Portería.

Uno de los susodichos cartuchos fué á caer justamente en un riel del tranvia, y á no mediar la casualidad de haberse apercibido de ello un muchacho y levantarlo, pudo acaecer una desgracia, pues á los pocos segundos pasó el tren y dada la cantidad de curiosos que presenciaban los ejercicios, no hubiera sido difícil que el proyectil hubiese herido á alguno.

Llamamos la atención de la autoridad al respecto, máxime si se tiene en cuenta que pueden ejercitarse los soldados sin llevar munición en las privilegiadas carteras *porterianas*.

Al vencedor de Arbolito

En los escaparates de una librería de la calle 18 de Julio entre Arapey y Daymán, se halla en exhibicion una rica medalla de oro con las iniciales del general Muniz, en diamantes.

Al reverso ostenta esta inscripción: *Al vencedor de Arbolito.*

Tribunales argentinos

EL INCIDENTE COSTA-PAUNERO

El juez de instruccion doctor Constanzó, que entiende en el sumario motivado en el incidente Costa-Paunero, ha dirigido al presidente de la Cámara de Diputados la nota siguiente:

Buenos Aires, Julio 22 de 1897.—Al señor presidente de la H. C. de D. de la nacion:

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente adjuntando en fojas... útiles un testimonio debidamente autenticado del proceso que este juzgado instruye con motivo del delito de disparo de arma de fuego, cometido por el miembro de esa H. C., doctor Mariano J. Paunero y el señor Julio A. Costa el dia 12 del corriente y al que se refiere mi nota de la misma fecha comunicando á V. H. ese incidente.

En ese testimonio encontrará la H. C. la prueba plena de la existencia del delito y de quienes fueron sus autores, pues además de la confesion de éstos, en sus respectivas declaraciones, fueron sorprendidos infraganti en la consumacion del delito, por agentes de la autoridad.

Uno de sus autores, el señor Costa, se encuentra detenido y se continúa el sumario á su respecto, pero no así el doctor Paunero, contra quien no ha procedido el Juzgado en razon de los fueros que le protegen, como diputado nacional, por la provincia de Buenos Aires.

El diputado Paunero ha confesado el delito que ha cometido, afirmando que descargó los cinco tiros de su revólver contra su contendiente Costa, quien tambien le hizo otros cinco disparos del suyo, á consecuencia de los que ambos se encuentran heridos—y este hecho se encuentra penado por el artículo 99 del Código Penal con prision de 1 á 3 años.

No obstante haber sido sorprendido infraganti el diputado Paunero, no se halla detenido, y la continuación del proceso exije tener bajo la jurisdicción del Juzgado á las personas que en él se encuentran sindicadas como autores del delito que lo motiva. Y mientras esto no suceda, mientras el Juzgado se encuentre cohibido en el ejercicio de sus facultades, la acción de la justicia, que debe ser amplísima, se encontrará limitada por los fueros parlamentarios que protegen al Dr Paunero, que impiden la observancia del procedimiento sancionado por la ley.

La inmunidad de que goza un diputado, como dice Estrada, no es un favor caprichoso de la ley, y ella ha sido establecida con el único propósito de garantir la independencia del poder legislativo; pero esa inmunidad, que es del cuerpo á que dicho diputado pertenece, deja de ampararlo en el caso de ser sorprendido infraganti delito ó que se forme querella por escrito, porque, si así no fuera, una institucion de órden político que afecta á los más elevados intereses del órden social y del buen gobierno, se trocaría en la impunidad que cubriria el delito cometido por un diputado.

El artículo 51 de la Constitucion nacional provee el caso en que puede ser arrestado un diputado y el 62 la forma y requisitos necesarios para que en el de querella ó acusacion por escrito, la H. C., examinando en juicio público el mérito del sumario, pueda suspender en sus funciones al diputado acusado y ponerlo á disposicion del juez competente para su juzgamiento.

En cualquiera de esos dos casos, "el juez puede y debe adelantar el sumario, cuando le sea posible, con tal que no arreste al diputado acusado, si no fuere sorprendido infraganti, hasta averiguar la verdad, y si lo consigue, debe pedir necesariamente el desafuero de ese diputado.

Esta doctrina fué victoriosamente sostenida por el señor procurador general de la nacion, doctor Pico, y establecida como jurisprudencia por la Suprema Corte en la causa por desafuero del senador Oroño: pag. 233, tomo 5º serie 2 de sus fallos.

Los testimonios que remito, evidencian que el diputado Paunero ha sido sorprendido infraganti delito de disparo de arma de fuego contra el señor Costa, y que el señor agente fiscal le acusa por un delito que merece pena corporal de 1 á 3 años de prision, que sanciona el art. 99 del Código Penal y suspension de todo cargo y derecho político durante el tiempo de su condena, artículo 69 del citado código.

Esta pena no puede conmutarse por la pecuniaria ni tampoco permite su excarcelacion, porque esto sólo procede cuando su máximum no pasa de 2 años, artículo 376 del Código de Procedimientos.

No siendo conmutable ni excarcelable, es el caso del *corporis aflictivo*, que es la interpretacion que constantemente se le ha dado, y por lo tanto, el delito de la referencia merece la pena aflictiva de la Constitucion.

La competencia del juzgado es incuestionable, por tratarse de un delito común, cometido dentro de su jurisdiccion.

Lo expuesto basta, pues, para llevar al conocimiento de la H. C. todo lo sucedido y las razones en que este Juzgado se apoya para dirigirse á ella, como lo hace, solicitando se sirva suspender en el ejercicio de sus funciones al señor diputado doctor Mariano J. Paunero, y ponerlo á la disposicion de este Juzgado á los efectos que quedan indicados.

Con tal motivo salu la al señor presidente con la consideracion mas distinguida.—*Félix C. Constanzó—Enrique B. Sobral.*

LA PUBLICIDAD DE AVISOS

La Suprema Corte de Justicia ha confirmado una sentencia del juez federal doctor Aurrecoechea, que declara nula la venta hecha en remate por el Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires de cuatro propiedades en Almagro pertenecientes al señor Enrique Urien. Se funda la sentencia en que al anunciarse la venta, se omitió en los avisos la situacion de las propiedades y se dijo que era una casa, siendo cuatro.

El fallo de la Corte, al confirmar la sentencia, dice en uno de los considerandos:

"Que el aviso del remate tratándose de la venta de inmuebles, debe contener precisamente el lugar de su situacion para poder ser examinados por los que tengan interés en su adquisición y saber si les conviene ser licitadores y hasta donde pueden llevar las ofertas en el remate.

Que la publicacion de avisos de remate de propiedades equivocados ó falsos, con respecto á la situacion de éstas, de suerte que no sea posible llegar á ellas por su medio para conocerlas y examinarlas, equivale tanto como á omitir el anuncio correspondiente para su venta, omision que, importando la de una formalidad esencial para la validez del remate, tiene que causar su nulidad, como sucede con los actos jurídicos á los cuales falta alguna formalidad requerida para su perfeccion, segun lo dispuesto por el artículo 1044 del Código Civil.

El descubrimiento del Dr. Sanarelli

OTRA OPINION AUTORIZADA

Agregaremos hoy una opinion más á las muchas vertidas ya en forma favorable, sobre el descubrimiento del *bacillus icteroide* que ha realizado el sabio profesor Sanarelli, director del Instituto de Higiene.

La *Revista Brazileira* que se publica en Rio Janeiro y que es una de las más importantes y autorizadas de la capital fluminense, contiene en su número del 1.º de Julio un artículo del doctor Marcio Nery, profesor de la Facultad de Medicina, que traducimos en parte á continuacion como una nueva prueba del valor científico del descubrimiento del doctor Sanarelli.

Habla el doctor Nery:

"La notable conferencia realizada en Montevideo por el Dr. Sanarelli á propósito de sus estudios sobre la fiebre amarilla, es la más séria contribución que se haya dado hasta hoy á la ciencia, para la dilucidación del mas importante y difícil problema de que se haya ocupado hasta ahora el cuerpo médico americano. El ilustre hombre de ciencia, con la competencia de que dió ya sobradas pruebas mas de una vez, consiguió llevar á su término estudios cuyas consecuencias deben ser recibidas con verdadera simpatía por todos los que se interesan por la salud pública.

El descubrimiento que el Dr. Sanarelli acaba de revelar al mundo, escapóse al estudio pertinaz y cuidadoso de muchos hombres de ciencia, brasileros y extrangeros.

Cualquiera que haya seguido de cerca los esfuerzos empleados en la pesquisa del agente generador de la fiebre amarilla se quedará asombrado ante el número excesivamente prodigioso de microbios acusados como factores en la terrible infoccion amarillígena; pero ninguno de esos estudios trae el cuño de vigor científico que es el carácter predominante en el descubrimiento del doctor Sanarelli. Por lo completo del estudio de la morfología y biología del microbio, por la minuciosa observacion de las manifestaciones en el organismo humano y en el de otros animales ya se puede avanzar que la etiología de la fiebre amarilla es ahora un problema resuelto y ampliamente aclarado por este monumental trabajo.

La opinion de los competentes vá á decidir en última instancia; desde ya, la refutacion científica del doctor Sanarelli y la preeminencia en que, está su nombre entre bacteriologistas hacen pensar que él no arriesgaría una reputacion bien cimentada por la publicacion de un trabajo sobre el cual no poseyera la mas absoluta certidumbre.

El descubrimiento del *bacillus icteroide* que tal es la denominación con que bautizó al nuevo microbio, es el resultado de un año y medio de estudio durante el cual no apartóse una sola línea de las reglas que la ciencia establece para evitar toda causa de error. No es por consiguiente una obra lijera, publicada para obtener una fama transitoria que desaparece al dia siguiente."

En seguida el doctor Nery hace un estudio científico de las observaciones del doctor Sanarelli y termina diciendo:

"Tales son los más grandes lineamientos del mayor acontecimiento que el Brasil puede celebrar, porque le facilitará la extinción de su enemigo más terrible. Conocido el microbio en su fisonomía, en sus hábitos, en sus preferencias y antipatías, el rol del higienista hácese mucho más fácil y su accion para atender la profilaxia, más eficaz.

Ciertamente esa profilaxia de la fiebre amarilla no se hará esperar: es una consecuencia natural del conocimiento exacto de la naturaleza de la molestia."

A propósito del doctor Sanarelli leemos en un colega bonaerense llegado hoy:

"La Sociedad Científica Argentina celebrará su jubileo de plata, con una fiesta que tendrá lugar el 28 del corriente en el Politeama Argentino. Entre las instituciones científicas y literarias, la corporacion de que hablamos ocupa indudablemente uno de los primeros puestos.

Veinticinco años de vida, y de vida fructífera y de trabajo, implica un adelanto en el desenvolvimiento intelectual del país que merece consignarse con íntima satisfaccion.

Para conmemorar el 25º aniversario de la fundación, la Sociedad Científica Argentina ha organizado un programa de fiestas cuyo excelente resultado no es difícil prever, puesto que en ella alternarán las notas sérias con las alegres, escuchándose, además, la palabra de un meritorio hombre de ciencia, el Dr. Sanarelli, cuyo reciente descubrimiento, tan importante como valioso, ha llamado justamente la atencion.



Eugenio Pini

Mañana debe llegar á Montevideo el celebrado maestro de armas Eugenio Pini, que viene llenando con su nombre las columnas de la prensa europea.

Pini, el ilustre representante de la esgrima moderna, cuyo retrato publicamos, nació en Livorno (Italia). Se encuentra actualmente en el apogeo de su fuerza y destreza.

Los primeros movimientos de la esgrima los debe á su padre.

Muy joven todavia se le ve tomar parte brillantísima en el gran torneo de Bologna en 1874, luego en Roma en 1876, en Turin en el 84 y en 1886 obtiene el lauro de vencedor en el gran premio *Savoia*.

De ahí su nombre corre en alas de la fama y se le vé recorrer Ambéres, Bruselas, Paris, Berlin, Viena, Madrid, Egipto, Estados Unidos y otros países y ciudades donde es objeto de la mayor admiracion. En Nueva York organiza con los célebres tiradores Greco y Pessina un torneo mónstruo, en que es aclamado vencedor.

De allí vuelve á Paris y sostiene brillantísimos asaltos con los mas potentes esgrimistas, Merignac, Prevost, Rouleau, asegurando la primacía de su esgrima, de su brazo, de su resistencia sin ejemplo. Todo Paris corre á presenciar sus asaltos y los diarios están llenos con su nombre.

Bastan estas líneas para presentar el retrato de Pini, pues los diversos artículos que hemos reproducido á su respecto de la prensa europea nos relevan de dar mayor amplitud á los datos que deben acompañarlo.

ARTE Y ARTISTAS

Francisca Alcalde—Ha causado mucho pesar en los círculos teatrales y entre los aficionados al género en que se distinguia la apreciable tiple cómica de zarzuela doña Francisca Alcalde, la noticia de su inesperado fallecimiento, ocurrido en la vecina orilla.

Era, en efecto, muy estimable la señorita Alcalde, personal y artísticamente, pues á sus buenas prendas de carácter unía un fervor especial por su arte que la hacia distinguirse en cuantos papeles se la confiaban, y una amplitud de inteligencia que la permitía señalarse en las obras serias ó de sentimiento no menos que en las cómicas, á que principalmente estaba dedicada, por lo cual con igual justicia se la aplaudía en la zarzuelita *Chateau Margaux*, por ejemplo, que en el drama *Juan José*.

Teatro Solis—Solís, lleno de bote en bote, encerrando en su seno la flor y nata de la sociedad montevideana, presentaba anoche un hermoso espectáculo, que por lo risueño hacia un contraste singular con el que nos presentaba en la escena la compañía Guerrero con su excelente ejecucion del terrible drama "Mariana" de don José Echegaray.

"Mariana" es un drama "sensacional", de fuertes tintes, resabio del drama romántico que salva todas las leyes de lo natural y de las conveniencias sociales para crear las situaciones arriesgadas que producían la catástrofe y emocionaban fuertemente al público que salía del teatro como si hubiese tomado un baño ruso en un establecimiento hidroterápico.

Mariana es amada por dos hombres, *Daniel* y *Pablo*; ella adora al primero; pero, hete ahí que descubre en él al hijo del seductor de su madre, muerta pobre y abandonada. Ahogando entonces la pasion de su alma, brinda su mano á Pablo, aunque no lo ame y se casa con él. Vueltos de la ceremonia, *Mariana*, presa de violenta emocion, no se retira con su esposo al tálamo conyugal y *Pablo*, respetando ese dolor, la deja sola.

Como ustedes ven, el novio no debe hallar muy halagüeña que digamos la primera noche de su enlace.

Pero si "Pablo" se conforma con dejar á "Mariana" sola, "Daniel" no lo entiende del mismo modo. El ha conseguido una llave del aposento de "Mariana" y entra en él como Pedro por su casa. Como ustedes ven, estamos en pleno romanticismo.

"Daniel" logra arrancar á "Mariana" la causa de su abandono y la confesion de que le ama aún ardientemente. Lejos de respetar á su amada, "Daniel", digno hijo de su padre, quiere arrastraria á la fuga. "Mariana" se resiste y pide á gritos socorro; acude "Pablo", que amenaza á "Daniel" con una pistola; "Mariana" se interpone y recibe en vez de su amante, el golpe mortal. Los dos rivales aplazan su venganza: este aplazamiento es la única concesion que el autor de "Mariana" hace á la escuela moderna.

Démosle las mas expresivas gracias.

María Guerrero ha interpretado con mucho talento el carácter nervioso y exagerado de *Mariana*, siendo calurosamente aplaudida. Muy bien Díaz de Mendoza en el papel de Daniel, Cirera (don *Pablo*), y Carsi (don *Cístulo*). El conjunto óptimo,—excepcion hecha de los entreactos que son siempre larguísimos.

Esta noche se dá una de las obras maestras de Calderon: *Casa con dos puertas mala es de guardar.*

Delta

La funcion de esta noche — Hoy tiene lugar el segundo *Lunes clásico* de la temporada Guerrero. El programa es selecto y selecta será tambien la concurrencia.

Se representará el sainete de Ramon de la Cruz *Herir por los mismos filos*; la comedia de Calderon de la Barca *Casa con dos puertas mala es de guardar* y el juguete de Estremera *La Cáscara Amarga*.

Faustino da Rosa—Con placer consignamos un dato que es de justicia, al terminar la presente temporada dramática que tanto éxito ha obtenido en Solís.

El señor Faustino da Rosa ha sido quien mas ha trabajado para que la compañía Guerrero se estrenara entre nosotros, á pesar de la mala situacion por que atraviesa el país. Con esta circunstancia y todo no ha podido ser mas fructífero el éxito de estas brillantes representaciones dramáticas.

Novelli—El sábado debutará en el Cibils el eminente Novelli. El gran actor nos promete una temporada de primer órden.

El programa para el dia del estreno es el siguiente:

1º La comedia en un acto de E. Scribe, titulada "Filippo". Protagonista: Ermete Novelli.

2º La brillantísima comedia en 3 actos, de Bernard y Valabregue, titulada: "Mia Moglie non ha chic".

Reparto:—Chaponet, negoziante di vino, Ermete Novelli; Eulalia, sua moglie, L. Vestri; Gabriella, loro figlia, O. Giannini; Giorgio Préfel, C. Dondini; Raul, P. Rosa; Il dottor Barbotin, A. Cassini; Beaucressou, albergatore, C. Caldelli; Saturnino, camerie re, V. Servolini; Alessio, O. Scalpellini; Nannetta di Valtombeuse, D. Vitta; Pampetta, A. Dondini; Grisetta A. Ricalzone; Titina, L Bonafini.

Los precios por funcion para las representaciones del eminente actor son los siguientes:

Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Id de cazuela id id, 1.50; Sillones de platea con entrada, id 1.20; Tertulias de balcón id id, id 1.20; Lunetas de cazuela id id, id 0.50; Entrada general, id 0.80; Id á la cazuela; 0.30; Id al paraiso, id 0.30.

San Felipe—Asistió regular concurrencia á este teatro en las funciones de ayer tarde y noche.

El público aplaudió á los artistas que tenian á su cargo el cumplimiento del variado programa.

Niña Pancha y *Pescadores de Nápoles* tuvieron buenos intérpretes en aquellos artistas, recibiendo bastantes aplausos.

Crónica Policial

Suceso sangriento

Hoy á las 3 de la madrugada se desarrolló un suceso sangriento en el almacen de la calle Camacuá esquina Brecha.

Se encontraban en el mencionado almacen, Leopoldo Teysera y otros parroquianos que se entretenian en beber algunas copas.

De pronto entraron en el despacho de bebidas los individuos Agustin Pintos y Alberto Silveira, quienes despues de pedir una *caña* con *naranja* se pusieron á discutir, dirigiéndole inderectas á Teysera.

Pintos encarándose con Teysera, le dirigió severos reproches por cosas anteriores y luego lo desafió para que saliera á la calle.

No bien habia pisado Teisera el cordon de la vereda, fué acometido por Pintos, quien le acestó una puñalada en la ingle izquierda, emprendiendo luego la fuga.

Varias personas salieron á la calle y prestaron auxilio á Teysera, que se encontraba tendido en el suelo completamente bañado en sangre.

No tardaron en llegar al lugar del suceso, el comisario Mancini y varios agentes de la Comisaria de la 2.ª seccion, quienes apresaron al heridor.

Teysera fué trasladado á la comisaría, donde el médico forense de turno le practicó la cura de primera intencion.

El juez de instruccion doctor Schiaffino se constituyó al lugar del hecho, iniciando la correspondiente informacion sumaria, ordenando que Pintos fuera remitido á la cárcel central de Policia.

Teysera se encuentra en el Hospital de Caridad, donde el doctor Navarro le practicó una difícil aperacion, diagnosticando que su estado es grave.

Entre pescadores

Anoche en el almacen de la calle Paysandú esquina Florida se trabaron en pelea los pescadores Serafin Mantatto y Luis Vacano, resultando el primero con una herida en la cabeza producida por un bancazo que le aplicó su contricante.

Los dos peleadores fueron remitidos á la Jefatura, donde el médico de servicio curó al herido.

Peleas, alcohol, heridas y otras yerbas

La comisaria de la 7.ª seccion, remitió á la Jefatura á los individuos Miguel Petti, Julio y Celestino Piano por haberse peleado anoche, de cuya gresca resultó el primero con varias contusiones en la cabeza.

—La 1.a remitió á German Camarán que agredió cuchillo en mano sin lograr herirle, á Manuel Perez.

—La 4.a á Juan Gonzalez y á José Apuso por pelea.

—La 5ª á Pedro Somer y á Alejandro Be-

nino, por pelea, resultando el primero con varias contusiones en el Rostro.

—La misma comunica que la mujer Petrona Adelaire en completo estado de ebriedad, se produjo una herida con un vidrio en la mano izquierda.

—La misma á José Rodriguez Pombo por escándalo.

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Dia 25

Amberes, vapor inglés «Oceano» con carga general á E. F. Garçao.

Liverpool, vapor inglés «Oravia» con 12 pasajeros y carga general á Wilson Sons y C.a.

Dia 26

Génova y escalas, vapor italiano «Manilla» con 21 pasajeros y carga general á Antonio Piaggio.

El «Retribution»

Con destino á Rio Janeiro zarpó ayer este buque de guerra inglés, que durante largo tiempo, estuvo de estacion en nuestras aguas.

El «Humaitá»

Ayer á las 8 a. m. zarpó de Rio Grande para nuestro puerto este vapor de la Compañía Lloyd Brazileiro.

Entradas de los ríos

Dia 25

Salto y escalas, vapor nacional «Paris», con 11 pasajeros y carga general, á P. Asiain.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con 121 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Corumbá y escalas vapor brasilero «Rápido», con 31 pasajeros y carga general á J. H. da S. Guimaraes.

Dia 26

Asuncion y escalas, vapor argentino «Ixion» con 17 pasajeros y carga general, á E. Balparda Piñeyrúa.

LA ORATORIA DE LOS MINISTROS

Nuestros lectores conocen ya el discurso pronunciado el sábado por el ministro de Gobierno en el seno de la Comision Permanente y la suerte tristísima que corrió; conocen tambien por la version taquigráfica la pieza oratoria en que el ministro de la Guerra con palabra fácil y ade-...

Propiedades y explotaciones agrícolas

Notas Sociales

APUNTES COMERCIALES

CRUZ ROJA

Varias noticias

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Julio 26 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Interior Unificada

1,000 $ al contado	42.30	%

Certificados de Tesorería

(Por Marzo)

1,000 $ al contado	74.00	%

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes . .	15.50	»
50 acciones para mañana . . .	15.40	»

Deuda Consolidada

9,400 $ al contado	40.80	%
4,700 » para mañana	40.90	»
4,700 » para fin de mes . . .	40.90	»
4,700 » idem idem	40.90	»
2,350 » al contado	40.90	»
15,010 » para mañana	41.00	»

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELETRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Julio 26 (4 p. m.)

Apertura . . 284.50—Clausura . . 286.00

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Ixion.*—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman *Italia.*—Agencia calle Solis número 49 —Co-...

TELEGRAMAS

Japon significa una invitacion á la guerra y lamentan que el tratado de anexion de Hawai no pueda ser aprobado por el Senado en el actual período de sesiones.

La nota de Mr. Sherman

LONDRES, 25 — *Vanity Fair* se ocupa en un largo artículo de la cuestion del mar de Behring y refiriéndose á la nota del secretario de Estado de la Union, Mr. Sherman, dice:

"El secretario de Estado que ha podido firmar una nota tan claramente ofensiva es sin duda alguna un loco; pero nos vemos obligados á llegar á esta conclusion desde que la desvergonzada nota representa el sentimiento del pueblo norte-americano ...

Declara Mr. Sherman ... no es honrada y entra al ... de los insultos deliberados.

Los yankees nos parecen ... ladrando contra un mastin ...

...

CLEMENCIA VICTORICA DE ELLAURI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Junio de 1897

José Leon Ellauri, esposo; Prudencio Leon, hijo; y las familias de Ellauri y Victorica, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á la misa que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el dia 27 del corriente, á las 10 a. m. en la iglesia de San Francisco.

El duelo se despedirá por tarjeta.

dmg.ymt-edmñ.

nente; formáronlo unos 12.000 ciudadanos, entre los cuales, grupos compactos y bien alineados de Guardias Nacionales que acababan de ...

MADRID, 26—Telegrafían de Sevilla que el cónsul de Francia en esta ciudad, señor Paver de Courteille, dirigió una protesta á las autori-...

... Goluchowski, presidente ... de Austria, llegó hoy ... Hanotaux, ministro de Re-...

... príncipe de Hohenlohe, presidente ... ministros de Prusia ... (Austria) ha sido con- ... Emperador Francisco José ...

... Telegrafían de Santander que ... se han declarado en ... tarifas y ciertas ... de policía acerca ... carruajes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

NOTICIAS DEL DIA

Juzgado N. de Hacienda

Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Francisco Saez,* Escribano de Gobierno y Hacienda.

1132-jn.13-jl.3-jl.26

A los efectos del art. 38 del Código de Minería se hace saber que en virtud de auto del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro fecha 15 de Mayo último, se ha otorgado el registro de la mina de carbon turba denominada Pericia ubicada en este Departamento en el paraje conocido por Maroñas y en terrenos pertenecientes á las sucesiones de don Juan M. Perez y Garcia Lagos cuya mina ha sido denunciada por don Zenon de Tezanos.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Francisco Saez,* Escribano de Gobierno y Hacienda.

1130-jn.13-jl.3-jl.26.

A los efectos del art. 38 del Código de Minería, se hace saber al público que por auto del señor Juez L. N. de Hacienda fecha 15 de Mayo último se ha otorgado el registro de la mina carbon turba denunciada por don Francisco Echenique denominada «Lorenzo», ubicada en el paraje denominado Maroñas de este departamento, en terrenos de la sucesion de don Juan M. Perez y Garcia Lagos.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Francisco Saez,* escribano de Gobierno y Hacienda.

1131-jn.13-jl.3 y jl.26.

CERVECERÍA URUGUAYA

Se avisa á los señores accionistas que el pago del dividendo de $ 2 por accion, correspondiente al segundo año social, se efectuará los dias 30 y 31 ...

JULIAN NOGUEIRA

(Q. E. P. D.)

Cárlos Schütz

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Julio de 1897

Rosalía Menoud y Severino Schütz (ausente) hermanos; Fernando y Cárlos Menoud, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 27 del corriente á las 9 1/2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Misiones núm. 229.

Unica invitacion. 1437-2ed.

AVISOS

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 60.000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocúrrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 81, costado Norte. 1109-sg.9.

DIRECCION DE ABASTO Y TABLADAS

Montevideo, Julio 12 de 1897.

Llámase á licitacion para la venta de una bomba ...

¡¡LLEGÓ!!

La legítima y especial GUAYABA GASCÓN DE CAMPOS EN LATAS DE TODOS TAMAÑOS

VENTAS POR MAYOR EUGENIO DANRÉE

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

COLEGIO

DE LA

CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

129—SAN JOSÉ—131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 21, 22, 23 y 24 de Julio.

El nuevo año escolar principiará el 2 de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

1286-ag.5

LA COMISION.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON MATIAS ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTE A 1896

Libros de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á un peso el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tambien tambien se venden los tomos anteriores.

BATALLA

DE

CERROS BLANCOS

Folleto conteniendo el informe de los pesquisas de la Cruz Roja Oriental á la Comision Central, y notas de viaje por uno de los señores expedicionarios.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

[illegible]

Montevideo, 21 de Julio de 1897.

El secretario.

BILLAR



Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRAZA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CIUDADELA Y ...

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles. Todo garantido.

258—Calle 18 de Julio—258

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 52, ALTOS

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 282

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible]

A. CARASSALE, único representante

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben todo dia... [illegible]

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

La Comision

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 2.000.000

DIRECTORIO

Presidente: [illegible]
Vice-presidente: José Saguier.
Tesorero: Pedro Pay.
[illegible]

[illegible]

Horas de oficina de 11 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono [illegible]

Sociedad Telefónica Nacional

TARIFA

[illegible]

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Santiago Carvallo. Gerente administrador.

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

[illegible]

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

24—CALLE REBOYE—24

Directora: SEÑORITA CARMEN CORETTI

Maestra Normalista

CON DIEZ AÑOS DE PRACTICA EN LA ESCUELA MODELO ELBIO FERNANDEZ

[illegible]

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

128—Calle Cerrito—128

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

126—CALLE ITUZAINGO—126

MONTEVIDEO

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo [illegible]

[illegible]

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



182—CALLE CAMARAS—182

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y ÚNICOS IMPORTADORES

De los recomendados vinos de mesa y secos, producidos y envejecidos en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

[illegible]

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

[illegible]

Montevideo, Julio 12 de 1897.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1862

Montevideo—Calle Zabala núm. 14

Casa Matriz: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.500.000
Id. integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—Barracas, [illegible]—Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Tucuman.

República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

[illegible]

1 de Junio de 1897

V. [illegible] Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 3.544.600

[illegible]

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses
Por seis meses Convencional

Por depósitos—Convencional.

Por cuentas corrientes

[illegible]

CLASES UNIVERSITARIAS

DE INGLÉS DE LA EDUCACION POPULAR

[illegible]

Ahora es el tiempo de plantar

[illegible]

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

[illegible]

ADOLPH HASE

[illegible]

Magdeburger

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

[illegible]

La Comision Ejecutiva.

EMPRESA TEATRO SOLIS

[illegible]

Montevideo, Julio 5 de 1897.

FACULTAD DE MEDICINA

[illegible]

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21—CALLE CERRO—21

Casa fundada en 1862—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. [illegible]

Calle 25 de Mayo núm. 242, [illegible]

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Julio 22 de 1897.

[illegible]

El Secretario.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

Tesorería General de I. Pública

[illegible] Montevideo, Julio 22 de 1897.—El tesorero.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS — REGRESOS

[illegible]

Ramal á Nico Perez — Ramal á Minas

TREN LOCAL

NOTAS

1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José [illegible] y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 1 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 3 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 30 minutos el primero en [illegible] y 15 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

5—En combinacion con los trenes Números [illegible] correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

6—En combinacion con los trenes Números [illegible] correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa [illegible]

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.° de Junio próximo:

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viernes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Montevideo, Julio 22 de 1897.—Esta Tesorería [illegible] correspondiente al mes de Junio último.—El tesorero.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 5 de 1897.—Se hace saber á los interesados [illegible] para optar al título de Maestro, correspondientes al período de Agosto.—El Secretario General.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 21 de 1897.—Juan José Peyrallo, Actuario.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1897.—Juan José Peyrallo, Actuario.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Velati, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Justo P. Lázaro.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez y doña Carmen [illegible] de Alvarez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, á deducirlo.—Montevideo, Julio 12 de 1897.—Antonio R. Pereira, Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, á deducirlo.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—Antonio R. Pereira, actuario.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Viguen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, á deducirlo.—Montevideo, Julio 6 de 1897.—Juan C. Solle, escribano público.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Juan Nepomuceno Vaz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 25 de 1897.—Juan José Peyrallo, Actuario.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á J. Guillaman y Hnos. para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia seis de Agosto á las dos de la tarde.—Montevideo, Julio 24 de 1897.—José Gerardo Conase, Escribano Público.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido Francisco Filardi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 24 de 1897.—José Gerardo Conase, Escribano público.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que han concedido moratoria por el término de un año á los señores [illegible] y Ca., nombrándose interventores á los señores [illegible] y Ca. y don [illegible] y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 16 de 1897.—José Gerardo Conase, Escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á don José Cimas para que se presente dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que se siguen sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 15 de 1897.—José Gerardo Conase, escribano público.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don José Cimas se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—José Gerardo Conase, escribano público.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á los señores Carbone y Ca., está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 3 de 1897.—José Gerardo Conase, escribano público.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Viñas, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Camareña, Doroteo Muñoz, Nicasio Paiz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Bernal y Gervasio Machado.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Pañaloza, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Ciria, Pantaleon Ocampo, Pedro Arana, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Porfirio Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgorri, Pedro Gutierrez, Antonio Leyes, Ricardo J. Martinez, Luis A. Mezzenio, Rodolfo del Pino, Secundo Saldivia, Pedro Sierra y Justo Trochi.

Tenientes segundos José Arza, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Aguirre, José M. Ciria, José M. Alvarengue, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alecia, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Emiliano Bravo, Lorenzo Burgos, Primitivo Cancelarena, Belarmindo Duran, José Elía, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Pintó, Pedro Rios Farías, Josefino Sosa, Telésforo Sanchez Peralta y Gregorio Verdala.

Subtenientes—Adolfo Cerro, Demetrio Erausquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Bustamante, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Albarracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Camargo, Antonio Cáceres, Manuel Costa, Ovidio Duira, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Jospino Ferreyra, Santiago Godoy, Natalio Garcia, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Medina, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburu, Francisco Olivar, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, N[illegible] Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Partes—Severino Mendoza Garibay, Antonio Manuel de Lis y Cayetano Ocampo, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 400 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—Antonio Simone García, capitan secretario.



HORMIGUICIDA URUGUAYO

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO ORIENTAL DEL URUGUAY

UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS



VENTAS ESPECIALES POR MAYOR

UNICO AGENTE

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO 93, ESQUINA ANDES